



Expediente: 395/20

Carátula: CREDIL SRL C/ GIMENEZ TERESA ROSALIA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **24/08/2023 - 04:45**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - GIMENEZ, TERESA ROSALIA-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 395/20



H20443430350

JUICIO: CREDIL SRL c/ GIMENEZ TERESA ROSALIA s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. 395/20.-

En 23/08/2023 presento a despacho, informando a S.S. que la resolución de fecha 18/03/2023 se encuentra firme y el capital reclamado asciende a la suma de \$ \$37.508.- De la misma manera informo a S.S. que por Secretaría se procedió a cotejar el saldo de la cuenta bancaria en el sistema informático el cual coincide con el informe acompañado (\$91.672,02) y se retiene la suma de \$4.000, correspondiente al 10% (art. 74 ley 6059) por los honorarios regulados a la Dra. Gabriela Estefanía Guerrero.-

CONCEPCION, 23 de agosto de 2023.-

I. Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Atento a lo solicitado y a las constancias de autos: Transfierase la suma de \$37.508 (PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHO) a favor del actor, desde la cuenta N° 560809549889532, CBU N° 2850608750095498895325, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la III Nom. S.A., Suc. Concepción, a la cuenta N° 643121720, Banco Macro 0070172920000006431200, titular CREDIL S.R.L. S.A., CUIT N° 30622216309del Bco Galicia, quedando saldado el capital.- IV.- A tal fin, librese Oficio al Banco Macro S.A., Suc. Concepción, haciéndose saber que el Banco deberá informar a la casilla digital de este Juzgado y Secretaria, una vez que se cumpla con la transferencia ordenada.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 23/08/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.